

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores:

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Asociación Regional de Ganaderos del Sur de Santander.

Nosotros, **MANUEL ANTONIO GONZALEZ ROMERO** como representante legal y **SANDRA MILENA BALLESTEROS MAYORGA**, en calidad de Contador Público de la **ASOCIACION REGIONAL DE GANADEROS DEL SUR DE SANTANDER**

CERTIFICAMOS

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros: Estado de Situación Financiera a 31 de Diciembre de 2017, el Estado del Resultado Integral, de conformidad con el Decreto 2706 de 2012, por el cual se reglamenta la ley 1314 de 2009, sobre el marco técnico normativo de información financiera para las microempresas; incluyendo sus correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa a 31 de Diciembre de 2017, además:

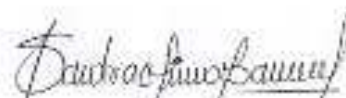
- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros de contabilidad.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo a los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

Dado en San Gil a los 28 días del mes de Marzo de 2018

Cordialmente,



Manuel Antonio González Romero
Presidente




Sandra Milena Ballesteros Mayorga
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 158965-T

ASOCIACION REGIONAL DE GANADEROS DEL SUR DE SANTANDER
NIT 901.116.155-0
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE 2017

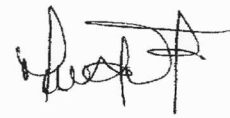
Cifras expresadas en pesos colombianos

	<u>Nota</u>		
<u>Activo</u>			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	\$	270.585
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5		82.083
Total del Activo Corriente			352.668
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	6		10.000.000
Total del Activo no Corriente			10.000.000
Total del Activo		\$	10.352.668
<u>Pasivo</u>			
Pasivo corriente			
Pasivo por Impuesto Corriente			119.907
Total del pasivo corriente			119.907
Pasivo no corriente			
Total del pasivo no Corriente			0
Total del Pasivo			119.907
<u>Patrimonio</u>			
Capital Social		\$	10.000.000
Resultados acumulados		\$	-
Utilidades (Pérdida) del ejercicio			232.761
Total del patrimonio		\$	10.232.761
Total del pasivo y del patrimonio		\$	10.352.668

Las notas que acompañan son parte integrante de los estados financieros


Manuel Antonio Gonzalez
 C.C.19.365.980
 Presidente

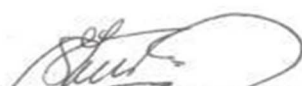

Sandra Milena Ballesteros Mayorga
 Contador
 T.P.158965-T

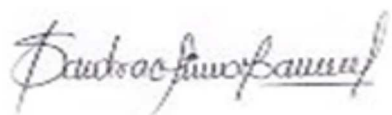

Marcela Alejandra Vásquez Ayala
 Revisor Fiscal
 T.P. 182436-T

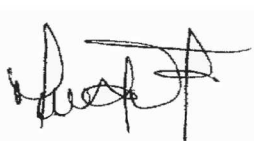
ASOCIACION REGIONAL DE GANADEROS DEL SUR DE SANTANDER
NIT 901.116.155-0
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
 Cifras expresadas en pesos colombianos

	<u>Notas</u>	
Ingresos de actividades ordinarias	7	\$ 547.220
Costo		0
Devoluciones en ventas		
Ganancia bruta		547.220
Gastos de administración	8	(194.552)
Ganancia Operacional		352.668
Otros Ingresos		0
Otros Gastos		0
Ingresos Financieros		0
Gastos Financieros		0
Ganancia antes de impuesto a la Renta		352.668
Gasto por impuesto a la renta		119.907
Impuesto diferido		0
Ganancia (pérdida) neta del periodo		232.761
Otro resultado integral:		0
Resultado integral del año		\$ 232.761

Las notas que acompañan son parte integrante de los estados financieros


Manuel Antonio Gonzalez
 C.C.19.365.980
 Presidente


Sandra Milena Ballesteros Mayorga
 Contador
 T.P.158965-T


Marcela Alejandra Vásquez Ayala
 Revisor Fiscal
 T.P 182436-T

ASOCIACION REGIONAL DE GANADEROS DEL SUR DE SANTANDER

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1. Entidad y Objeto Social

La ASOCIACION REGIONAL DE GANADEROS DEL SUR DE SANTANDER, inscrita en la Cámara de Comercio el 2017/09/20 bajo el No. 63446 del Libro 1.

Su objeto social es representar, servir, fomentar, investigar y defender la industria agropecuaria, prestar asistencia técnica directa rural, e interventorías con enfoque empresarial, bajo sus distintos aspectos y de manera especial a la unidad del gremio ganadero de Santander contribuyendo al progreso del sector rural; desarrollar y ejecutar programas y proyectos encaminados a la sanidad, producción y comercialización animal, expedir bonos de venta y registros de hierro, despertar en los ganaderos el sentimiento de solidaridad para trabajar conjuntamente por la defensa del gremio, con entidades que fomenten y contribuyan a la organización gremial, al bienestar y a la prosperidad de la industria agropecuaria.

Nota 2 - Bases de Preparación

2.1 Declaración de cumplimiento y base para la preparación

La contabilidad y los Estados Financieros de La Asociación Regional de Ganaderos del Sur de Santander, se presentan de acuerdo al Decreto 2706 de 2012, por el cual se reglamenta la ley 1314 de 2009, sobre el marco técnico normativo de información financiera para las microempresas.

Los estados financieros de La Asociación Regional de Ganaderos del Sur de Santander al 31 de diciembre de 2017 y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva de la Asociación en la reunión del día 12 de Febrero de 2018; para ser presentados a la Asamblea de Socios, para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

2.2 Bases de Medición

Los estados financieros se medirán por su costo histórico o monto original consumido u obtenido en efectivo o en su equivalente en el momento de realización de un hecho económico. El costo histórico está representado en la mayoría de los casos, por el valor pagado, más todos los costos y gastos directamente incurridos para colocar un activo en condiciones de utilización.

2.3 Principio de Causación

Los estados financieros se preparan aplicando el criterio de causación. Según este criterio, los efectos de las transacciones y otros hechos económicos se registran cuando éstos se producen, y no en función de los cobros y pagos asociados.

2.5 Moneda Funcional

La moneda funcional que maneja La Asociación para sus registros contables y para la presentación de sus estados financieros, es el peso colombiano dado que es la moneda del entorno económico principal en el que genera y usa el efectivo.

2.6. Períodos Contables

La Asociación tiene definido efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre de cada año, en forma comparativa respecto del periodo anterior.

2.7 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Se revela a la fecha en que los estados financieros han sido autorizados para su publicación, así como quien ha dado esta autorización, que no hay hechos económicos posteriores a la fecha de corte que afecten los estados financieros presentados.

2.8 Uso de Estimaciones y Juicios

Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y algunos otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar los juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes.

2.8.1 Deterioro de Activos

Al final de cada periodo se evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro o de recuperación del valor de los activos y se reconocerá inmediatamente en cuentas de resultado una pérdida por deterioro del valor, que es la diferencia entre el valor en libros del activo y la mejor estimación del valor (que podría ser cero) que esta recibiría por el activo si se llegara a vender o realizar en la fecha sobre la que se informa.

Si en periodos posteriores se disminuye la cuantía de una pérdida por deterioro se revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad. La recuperación del deterioro de valor no puede llevar el valor del activo a un monto neto en libros superior al que hubiera tenido, si no hubiera sufrido ese deterioro.

2.8.2 Vida Útil

La Asociación estima las vidas útiles de sus Propiedades, Planta y Equipo con base en el tiempo estimado de uso de cada categoría de activo que posee, como sigue:

VIDAS UTILES ESTIMADAS	
Muebles y Enseres	5 años

2.8.3 Deterioro de Cartera

El límite normal de crédito para sus clientes es de 120 días. La Asociación denomina moroso un cliente cuando superan los 120 días desde la fecha de emisión del documento. La Asociación provisiona el 100% del saldo adeudado si no se cuenta con evidencia objetiva del recaudo.

2.8.4 Impuestos

El impuesto sobre la renta corriente se registra con base en la estimación del monto a liquidar y pagar en cada año gravable. El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus respectivos importes en libros a la fecha de cierre de cada período sobre el que se informa, calculando a las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas que hayan sido aprobadas por parte del Gobierno nacional.

La Asociación solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

2.9 Clasificación de Saldos Corrientes y No Corriente

Los saldos presentados en el Estado de Situación Financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corriente aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de La Asociación, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho periodo.

Nota 3 - Resumen de Principales Políticas Contables

Las políticas contables significativas que se han utilizado para la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación.

3.1. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo lo compone la caja y los depósitos bancarios a la vista. Un depósito de efectivo en un banco o entidad financiera similar, es un activo financiero ya que representa para el depositante, un derecho contractual para obtener efectivo de la entidad o para hacer un desembolso contra el saldo del mismo.

Los equivalentes de efectivo son inversiones a corto plazo, cuyo vencimiento máximo es de 3 meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez, fácilmente convertibles en valores de efectivo, sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

3.2. Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se reconocen en pesos colombianos a los tipos de cambio vigentes a las fechas de las mismas. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera están presentados en el estado de situación financiera, al tipo de cambio vigente a la fecha de corte de las cifras. Los activos y pasivos no monetarios en moneda extranjera, que se miden en términos de costo histórico, se convierten utilizando la tasa de cambio en la fecha en que se realizó la transacción.

Las diferencias en cambio por transacciones en moneda extranjera se incluyen en el estado de resultados integral del período.

3.3. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y Acreedores varios comerciales

Las cuentas por cobrar, documentos por cobrar y otras cuentas por cobrar son derechos contractuales para recibir dinero u otros activos de terceros, a partir de actividades generadas directamente por la Asociación.

Las cuentas por cobrar se medirán al costo histórico, por el valor expresado en la factura o cuenta de cobro equivalente.

Cuando no se tenga certeza de poder recuperar una cuenta por cobrar, debe establecerse una cuenta que muestre el deterioro (provisión) que disminuya las respectivas cuentas por cobrar.

3.4. Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de La Asociación, se revisa en cada fecha de cierre para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su Unidad Generadora de Efectivo UGE excede su importe recuperable.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

3.5. Propiedad, Planta y Equipo

La Asociación reconoce un activo como propiedad planta y equipo, cuando se adquiere la propiedad del activo tangible que se tienen para uso en la prestación de servicios, para ser arrendados a terceros o para uso administrativo, así como las propiedades de inversión que no se pueden medir confiablemente sin esfuerzo o costo desproporcionado, que se esperan usar por más de un año, que sea probable que generen beneficios económicos futuros y el valor del costo se pueda medir confiablemente.

La medición inicial se realiza al costo, el cual incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Junta Directiva, tales como fletes, instalación y montaje, entre otros.

En su medición posterior, La Asociación utiliza el modelo del costo menos depreciación y deterioro de valor acumulados.

Depreciación

La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para reducir el costo menos su valor residual estimado de las propiedades.

Las propiedades, planta y equipo se deprecian siguiendo el método lineal. Las vidas útiles técnicas se actualizan anualmente considerando razones tales como: adiciones o mejoras (por reposición de partes o componentes críticos para la operación del activo), avances tecnológicos, obsolescencia u otros factores; el efecto de estos cambios se reconoce a partir del período contable en el cual se efectúa. La depreciación de los activos comienza cuando los mismos están en condiciones de uso.

La vida útil se define bajo los criterios de utilización prevista del activo, su desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica o comercial y los límites legales o restricciones sobre el uso del activo.

Los métodos de depreciación y las vidas útiles son revisados anualmente por parte de la Junta Directiva y ajustados si así se requiere.

3.6. Beneficios a los empleados a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas con base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar.

3.7. Ingresos

La Asociación mide los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, generados por su cuenta, este valor razonable tiene en cuenta, en caso de que se presenten, el importe de: descuentos comerciales, descuentos por pronto pago, que sean practicados por La Asociación.

No considera como ingresos propios los ingresos de actividades ordinarias recibidos por cuenta de terceras partes tales como: impuestos sobre las ventas, retenciones realizadas a terceros, entre otros:

3.7.1 Venta de Servicios:

La Asociación, reconoce ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios cuando se den cada una de las siguientes condiciones:

- a) Se haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la prestación del servicio.
- b) No conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los servicios prestados.
- c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- d) Sea probable que La Asociación obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

3.8. Gastos

Los gastos se reconocen cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros. Se reconoce también un gasto cuando ocurre un decremento en los beneficios económicos en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos o en el nacimiento o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio neto.

3.9. Impuesto

La Asociación es considerada una entidad del régimen especial, y no causa impuesto dado que sus excedentes deben ser reinvertidos en desarrollo de su objeto social. En caso de que la Asociación no reinvierta sus excedentes deberá pagar sobre las utilidades generadas el 20% a título de Impuesto de renta y complementarios.

Nota 4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El saldo del efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del año correspondía a:

	31 de Diciembre de 2017
Caja	\$ 270.585
Bancos - Moneda Nacional	<u>0</u>
	\$ <u>270.585</u>

Los saldos de efectivo y equivalente de efectivo, a 31 de Diciembre de 2017, no presentan ninguna restricción; dichos saldos han sido debidamente conciliados.

Nota 5. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

El saldo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar comprende:

	31 de Diciembre de 2017	
Cuentas por Cobrar a Socios	\$	<u>82.083</u>
	\$	<u>82.083</u>

El deterioro se determinó en forma individual sobre la cartera con antigüedad superior a 120 días, evaluando objetivamente su recuperabilidad, no se determinó deterioro para el periodo bajo revisión.

Nota 6. Propiedad, Planta y Equipo

El movimiento de las propiedades, planta y equipo es el siguiente:

COSTO	Muebles y Enseres		Total
Saldo a 30 de Septiembre 2017	\$	10.000.000	\$ \$ 10.000.000
Saldo 31 de Diciembre del 2017	\$	<u>10.000.000</u>	\$ <u>10.000.000</u>

Nota 8. Ingresos

Corresponde a los ingresos generados durante el año:

Ingresos ordinarios

	31 de Diciembre de 2017	
Cuota de Sostenimiento	\$	<u>547.220</u>
	\$	<u>547.220</u>

Nota 9. Gastos de Administración

El detalle de los gastos de administración comprende:

		31 de Diciembre de 2017
Gastos Legales	\$	<u>194.552</u>
	\$	<u>194.552</u>

Nota 16. Eventos Subsecuentes

No se ha presentado ningún evento que requiera algún ajuste o que no requiere ajuste entre la fecha de reporte y la fecha de autorización.